

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

II.- ACTAS DE PLENO.

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE PLENO ORDINARIO DEL 4 DE FEBRERO DEL AÑO 2011.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE PLENO ORDINARIO DEL 4 DE MARZO DEL AÑO 2011.

III.- INFORMES QUE RENDIRÁ LA COMISIÓN RESPECTIVA.

- 1.- Expediente.- 36/2011-Pleno.
Sindicato de Empleados, Trabajadores y Prestadores de Servicios Financieros del Estado de Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Quinta Junta.
Presentación: 9 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 9 de Abril de 2011.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- NEGADA.
- 2.- Expediente.- 37/2011-Pleno.
Sindicato Manuel Carranza Mejía de Empleados y Trabajadores de Comercio del Estado de Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Tercera Junta.
Presentación: 9 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 9 de Abril de 2011.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- NEGADA.
- 3.- Expediente.- 39/2011-Pleno.
+ Folio.- 13754 (se encuentra aclarando el nombre del sindicato).
Sindicato Único de Comercio "El Siervo de la Nación".
Central: ?
Comisión: Tercera Junta.
Presentación: 10 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 10 de Abril de 2011.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

Síntesis electrónica de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco celebrada el día 1 de Abril de 2011.

4.- Expediente.- 41/2011-Pleno.
Sindicato de Empleados y Trabajadores en la Transformación de Materias Primas en el Estado de Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Treceava Junta.
Presentación: 10 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 10 de Abril de 2011.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- NEGADA.

5.- Expediente.- 43/2011-Pleno.
Sindicato de Trabajadores, Jornaleros, Granjeros, Horticultores, Jardineros y Similares de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Cuarta Junta.
Registro sindical: 323.
Presentación: 11 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 11 de Abril de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.

6.- Expediente.- 44/2011-Pleno.
Sindicato de Trabajadores en Fruticultura y Hortalizas del Estado de Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Cuarta Junta.
Registro sindical: 1305.
Presentación: 11 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 11 de Abril de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

7.- Expediente.- 48/2011-Pleno.
Asociación Sindical "Hilario Linares Orozco" de Trabajadores y Empleados del Comercio y Oficinas Particulares del Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Tercera Junta.
Presentación: 18 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 18 de Abril de 2011.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- NEGADA.

- 8.- Expediente.- 49/2011-Pleno.
+ Folio.- 14511 (desistimiento).
Sindicato Avanzada Francisco Silva Romero de Trabajadores en la Industria y Empleados del Comercio del Estado de Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Tercera Junta.
Registro sindical: 1096.
Presentación: 21 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 21 de Abril de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- DESISTIDO.
- 9.- Expediente.- 51/2011-Pleno.
Sindicato de Trabajadores del Transporte de Materiales para la Construcción y Trabajadores de la Construcción Anexos y Conexos del Municipio de Mezquitic Jalisco "TTMCTCMJ".
Central: ?
Comisión: Segunda Junta.
Presentación: 22 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 22 de Abril de 2011.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- NEGADA.
- 10.- Expediente.- 53/2011-Pleno.
Sindicato Unión de Trabajadores al Volante de la Ruta 631 del Transporte Público de Zapopan Jalisco.
Central: ?
Comisión: Onceava Junta.
Presentación: 24 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 24 de Abril de 2011.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- APROBADA.
- 11.- Expediente.- 54/2011-Pleno.
Sindicato "Libertad Colectiva" de Trabajadores y Empleados en Comercio en General en el Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Tercera Junta.
Presentación: 24 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 24 de Abril de 2011.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- NEGADA.

- 12.- Expediente.- 57/2011-Pleno.
Sindicato Futuro Vanguardista de Conductores de la Ruta 633 del Transporte Público del Municipio de Zapopan Jalisco.
Central: ?
Comisión: Onceava Junta.
Presentación: 24 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 24 de Abril de 2011.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- APROBADA.

- 13.- Expediente.- 58/2011-Pleno.
Sindicato Industrial de Trabajadores de la Unión Sindical de Autotransportes de Carga y Construcción del Estado de Jalisco.
Central: COR.
Comisión: Segunda Junta.
Registro sindical: 1160.
Presentación: 24 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 24 de Abril de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.

IV.- CUMPLIMIENTO DE PREVENCIONES.

- 1.- Expediente.- 445/2010-Pleno.
+ Folio.- 9658 (pretende dar cumplimiento a la prevención).
Sindicato de Trabajadores en la Rama de la Construcción del Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Primera Junta.
Registro sindical: 1139.
Presentación: 27 de Octubre de 2010.
Vencimiento: 27 de Diciembre de 2010.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- NEGADA.
- 2.- Expediente.- 46/2011-Pleno.
+ Folio.- 11007 (pretende dar cumplimiento a la prevención).
Sindicato Pedro Moreno de Trabajadores en Talleres de Reparación de la Rama Automotriz del Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Treceava Junta.
Registro sindical: 1337.
Presentación: 17 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 17 de Abril de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- APROBADA.

V.- SOLICITUDES RESUELTAS POR FACULTADES.

- 1.- Expediente.- 33/2011-Pleno.
Sindicato de Trabajadores de Arrendamiento, Reparación y Venta de Maquinaria Industrial, Establecimientos y Oficinas Comerciales en el Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Treceava Junta.
Presentación: 1 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 1 de Abril de 2011.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- APROBADA.

VI.- ESTUDIO Y EN SU CASO INFORME DE LAS NUEVAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.

- 1.- Expediente.- 60/2011-Pleno.
Sindicato Único de Trabajadores de Rastros, Carnicerías, Obradores, Empacadoras, Similares y Conexos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
Central: CTM.
Comisión: Sexta Junta.
Registro sindical: 1062.
Presentación: 28 de Febrero de 2011.
Vencimiento: 28 de Abril de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.
- 2.- Expediente.- 61/2011-Pleno.
Sindicato Industrial de Trabajadores en Carpinteras, Mueblerías, Tapicerías Conexos y Similares del Estado de Jalisco.
Central: CTM.
Comisión: Treceava Junta.
Registro sindical: 842.
Presentación: 1 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 1 de Mayo de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.

- 3.- Expediente.- 62/2011-Pleno.
Sindicato Unión de Trabajadores Ejecutantes de la Música, Danzantes, Bailarines, Artistas, Intérpretes, Modelos, Edecanes, Extras y Trabajadores en General de Espectáculos Públicos, Cine y Video, Similares y Conexos de la Republica Mexicana.
Central: CROC.
Comisión: Segunda Junta.
Presentación: 1 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 1 de Mayo de 2011.
Asunto: Depósito de Toma de Nota.
FALLO.- AGRÉGUESE A SU EXPEDIENTE SINDICAL.
- 4.- Expediente.- 64/2011-Pleno.
Sindicato Único de Trovadores Guty Cárdenas de Puerto Vallarta, Jalisco.
Central: CTM.
Comisión: Sexta Junta.
Registro sindical: 1132.
Presentación: 4 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 4 de Mayo de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.
- 5.- Expediente.- 67/2011-Pleno.
Coalición de Trabajadores Huelguistas de la Empresa "Mexquital de Oro".
Central: ?
Comisión: Cuarta Junta.
Presentación: 7 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 7 de Mayo de 2011.
Asunto: Registro de Coalición.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
- 6.- Expediente.- 71/2011-Pleno.
Sindicato de Trabajadores en Camiones Materialistas de Puerto Vallarta Jalisco.
Central: CTM.
Comisión: Sexta Junta.
Registro sindical: 1283.
Presentación: 10 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 10 de Mayo de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.

- 7.- Expediente.- 72/2011-Pleno.
Sindicato Agrícola, Ganadero de Trabajadores y Empleados en el Campo en el Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Cuarta Junta.
Registro sindical: ?
Presentación: 11 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 11 de Mayo de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- PREVENCIÓN.
- 8.- Expediente.- 73/2011-Pleno.
Sindicato de Zapateros Revolucionarios de Jalisco.
Central: CTM.
Comisión: Cuarta Junta.
Registro sindical: 94.
Presentación: 14 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 14 de Mayo de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.
- 9.- Expediente.- 74/2011-Pleno.
Sindicato de Empleados de Hoteles, Restaurantes, Cantinas, Cervecerías Anexos y Similares de Ocotlán, Jalisco.
Central: CTM.
Comisión: Novena Junta.
Registro sindical: 777.
Presentación: 15 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 15 de Mayo de 2011.
Asunto: Cambio de Comité y Modificación de Estatutos.
FALLO.- APROBADA.
- 10.- Expediente.- 75/2011-Pleno.
Sindicato de Trabajadores en la Industria de la Transformación Metal-Mecánica en el Estado de Jalisco.
Central: CTM.
Comisión: Treceava Junta.
Registro sindical: 1342.
Presentación: 16 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 16 de Mayo de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- NEGADA.

- 11.- Folio.- 12828.
Sindicato de Trabajadores y Empleados en la Industria del Montaje Electromecánico en General en el Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Treceava Junta.
Registro sindical: 1619.
Presentación: 16 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 16 de Mayo de 2011.
Asunto: Ratificación del Secretario General Sustituto.
FALLO.- NEGADA.
- 12.- Folio.- 13284.
Federación Obrera Revolucionaria del Estado de Jalisco.
Central: COR.
Comisión: Quinta Junta.
Presentación: 18 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 18 de Mayo de 2011.
Asunto: Se Tome Nota del Comité Ejecutivo.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
- 13.- Expediente.- 77/2011-Pleno.
Sindicato de Trabajadores y Empleados del Comercio en el Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Tercera Junta.
Presentación: 18 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 18 de Mayo de 2011.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
- 14.- Expediente.- 78/2011-Pleno.
Sindicato de Trabajadores de la Industria Tequilera, Envasado y Distribución del Producto en el Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Treceava Junta.
Registro sindical: 1286.
Presentación: 23 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 23 de Mayo de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.

- 15.- Expediente.- 79/2011-Pleno.
Sindicato Único de Trabajadores de SKF Sealing Solutions, S.A. de C. V.
Central: ?
Comisión: Treceava Junta.
Registro sindical: 928.
Presentación: 23 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 23 de Mayo de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.
- 16.- Expediente.- 80/2011-Pleno.
Sindicato de Trabajadores en la Industria de la Construcción "Heliodoro Hernández Loza" del Estado de Jalisco.
Central: CTM.
Comisión: Primera Junta.
Registro sindical: 1553.
Presentación: 23 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 23 de Mayo de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.
- 17.- Expediente.- 81/2011-Pleno.
Sindicato Único de Trabajadores Automovilistas de Jalisco Fernando Amilpa.
Central: CTM.
Comisión: Segunda Junta.
Registro sindical: 3.
Presentación: 23 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 23 de Mayo de 2011.
Asunto: Modificación de Estatutos.
FALLO.- APROBADA.
- 18.- Expediente.- 82/2011-Pleno.
Sindicato Avanzada Francisco Silva Romero de Trabajadores en la Industria y Empleados del Comercio del Estado de Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Tercera Junta.
Registro sindical: 1096.
Presentación: 24 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 24 de Mayo de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.

- 19.- Expediente.- 83/2011-Pleno.
Sindicato Manuel Crescencio Rejón de Trabajadores y Empleados del Ramo del Comercio en el Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Tercera Junta.
Presentación: 25 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 25 de Mayo de 2011.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 20.- Expediente.- 84/2011-Pleno.
Centro Empresarial de Jalisco S.P.
Central: ?
Comisión: Quinta Junta.
Registro sindical: 48.
Presentación: 25 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 25 de Mayo de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.

- 21.- Expediente.- 85/2011-Pleno.
Sindicato Único de Trabajadores Automovilistas de Jalisco Fernando Amilpa.
Central: CTM.
Comisión: Segunda Junta.
Registro sindical: 3.
Presentación: 25 de Marzo de 2011.
Vencimiento: 25 de Mayo de 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.

VII.- CONFLICTOS COMPETENCIALES SUSCITADOS ENTRE LAS JUNTAS ESPECIALES DE ESTE TRIBUNAL.

- 1.- Expediente.- 63/2011-Pleno.
Junta Especial que remite al Pleno: Tercera Junta (1803/2010-C).
Junta Especial que declinó: Quinta Junta (1610/2010-S).

⚡ La Quinta Junta Especial de este Tribunal mediante el acuerdo de fecha 12 de julio del 2010, de oficio se declara incompetente para conocer, tramitar y resolver el presente asunto, toda vez que las demandadas se dedican a la **PROMOCIÓN Y VENTA DE BIENES INMUEBLES**, y de acuerdo a la convocatoria emitida por el ejecutivo para la integración y fijación de competencias de la juntas especiales, se ordeno remitir el presente asunto a la Tercera Junta Especial.

⚡ La Tercera Junta Especial de este Tribunal mediante el acuerdo de fecha 22 de febrero del 2011, argumenta que no obstante de que en el escrito inicial de demanda, así como del escrito de fecha 28 de Septiembre del 2010, se encuentra la actora interponiendo demanda en contra de diversas empresas morales en que su actividad preponderante es la edificación y construcción de inmuebles, y no obstante de que el actor manifiesta que se dedicaba a la venta de los mismos, esto no quiere decir que esta junta sea la competente para conocer y resolver dicho conflicto laboral.

⚡ Por tales circunstancias la Tercera Junta Especial se declara incompetente para conocer, tramitar y resolver el presente asunto, remitiendo los autos al Pleno de este Tribunal.

FALLO.- LA PRIMERA JUNTA ESPECIAL ES LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO.

- 2.- Expediente.- 68/2011-Pleno.
Junta Especial que remite al Pleno: Doceava Junta (515/2010-C).
Junta Especial que declinó: Quinta Junta (3043/2009-E).

⚡ La Doceava Junta Especial de este Tribunal Laboral, se declara incompetente para conocer del presente asunto, en virtud de que la demanda que interpone la actora es en contra de la **UNIVERSIDAD CUAUHTEMOC PLANTEL GUADALAJARA, S.C.** y en contra del demandado físico **ROGELIO MARTINEZ BRIONES**, dedicados a la educación, quien a su vez en comparecencia le denunciaron el juicio a la persona moral **OPERADORA DE SERVICIOS DEL MER, S.A. DE C.V.**, y en lo personal a la **C. DANIELA TEJEDA IBARRA**, en virtud del contrato de concesión de espacio de cafetería, y ya como se advierte del escrito inicial de demanda, la demandada en lo

personal y la moral se dedican a la educación, no obstante que del escrito de demanda se aprecia que la actora ocupaba el puesto de cocinera de la cafetería, también lo es que fue contratada por el C. ROGELIO MARTINEZ BRIONES, quien resulta ser Representante Legal del Plantel Educativo demandado.

FALLO.- LA QUINTA JUNTA ESPECIAL ES LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO.

3.- Expediente.- 69/2011-Pleno.

Junta Especial que remite al Pleno: Doceava Junta (517/2010-C).

Junta Especial que declinó: Quinta Junta (3042/2009-B).

La Doceava Junta Especial de este Tribunal Laboral, se declara incompetente para conocer del presente asunto, en virtud de que la demanda que interpone la actora es en contra de la UNIVERSIDAD CUAUHEMOC PLANTEL GUADALAJARA, S.C. y en contra del demandado físico ROGELIO MARTINEZ BRIONES, dedicados a la educación, quien a su vez en comparecencia le denunciaron el juicio a la persona moral OPERADORA DE SERVICIOS DEL MER, S.A. DE C.V., y en lo personal a la C. DANIELA TEJEDA IBARRA, en virtud del contrato de concesión de espacio de cafetería, y ya como se advierte del escrito inicial de demanda, la demandada en lo personal y la moral se dedican a la educación, no obstante que del escrito de demanda se aprecia que la actora ocupaba el puesto de venta de demostrador y cajera de la cafetería, también lo es que fue contratada por el C. ROGELIO MARTINEZ BRIONES, quien resulta ser Representante Legal del Plantel Educativo demandado.

FALLO.- LA QUINTA JUNTA ESPECIAL ES LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO.

4.- Expediente.- 70/2011-Pleno.

Junta Especial que remite al Pleno: Doceava Junta (630/2010-C).

Junta Especial que declinó: Quinta Junta (3035/2009-E).

La Doceava Junta Especial de este Tribunal Laboral, se declara incompetente para conocer del presente asunto, en virtud de que la demanda que interpone la actora es en contra de la UNIVERSIDAD CUAUHEMOC PLANTEL GUADALAJARA, S.C.

y en contra del demandado físico **ROGELIO MARTINEZ BRIONES**, dedicados a la educación, quien a su vez en comparecencia le denunciaron el juicio a la persona moral **OPERADORA DE SERVICIOS DEL MER, S.A. DE C.V.**, y en lo personal a la **C. DANIELA TEJEDA IBARRA**, en virtud del contrato de concesión de espacio de cafetería, y ya como se advierte del escrito inicial de demanda, la demandada en lo personal y la moral se dedican a la educación, no obstante que del escrito de demanda se aprecia que la actora ocupaba el puesto de cajera de la cafetería, también lo es que fue contratada por el **C. ROGELIO MARTINEZ BRIONES**, quien resulta ser Representante Legal del Plantel Educativo demandado.

FALLO.- LA QUINTA JUNTA ESPECIAL ES LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO.



VIII.- TITULARIDADES DE CONTRATOS COLECTIVOS.

- 1.- Expediente.- 17/2011-Pleno.
Sindicato Promovente: **Sindicato Democrático de Trabajadores del Sistema DIF, Guarderías y Preescolar.**
Central.- ?
En contra: **Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Sistema DIF Jalisco.**
Central.- ?
Fuente de Trabajo denominada: Sistema DIF Jalisco.
Comisión: Onceava Junta.
FALLO.- FALTA DE LEGITIMACIÓN ACTIVA PARA PROMOVER EL PRESENTE ASUNTO.

- 2.- Expediente.- 18/2011-Pleno.
Sindicato Promovente: **Sindicato Democrático de Trabajadores del Sistema DIF, Guarderías y Preescolar.**
Central.- ?
En contra: **Sindicato de Trabajadores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.**
Central.- ?
Fuente de Trabajo denominada: Sistema DIF Zapopan.
Comisión: Onceava Junta.
FALLO.- FALTA DE LEGITIMACIÓN ACTIVA PARA PROMOVER EL PRESENTE ASUNTO.

- 3.- Expediente.- 65/2011-Pleno.
Sindicato Promovente: **Sindicato de Empleados al Servicio del DIF Zapopan.**
Central.- ?
En contra: **Sindicato de Trabajadores del Sistema DIF Zapopan.**
Central.- ?
Fuente de Trabajo denominada: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.
Comisión: Onceava Junta.
FALLO.- SI TIENE LEGITIMACIÓN ACTIVA.
- 4.- Expediente.- 66/2011-Pleno.
Sindicato Promovente: **Sindicato de Empleados al Servicio del Comude Zapopan.**
Central.- ?
En contra: **Sindicato Único de Trabajadores del Consejo Municipal del Deporte Zapopan.**
Central.- ?
Fuente de Trabajo denominada: Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.
Comisión: Onceava Junta.
FALLO.- SI TIENE LEGITIMACIÓN ACTIVA.

IX.- ASUNTOS VARIOS.

- 1.- Expediente.- 267/2010-Pleno.
Sindicato Asociación Nacional de Trabajadores del Comercio y Oficinas Particulares, Sección 8 Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Tercera Junta.
Registro sindical: 132.
Presentación: 24 de Junio de 2010.
Vencimiento: 24 de Agosto de 2010.
Asunto: Cambio de Comité.
- Amparo.- 1865/2010.**
Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco.

Requerimiento: No es un obstáculo para que la junta responsable, requiera por dicha ratificación, toda vez que si el acto en un procedimiento laboral manifiesta que se desiste en su perjuicio de la acción que intento ante dicha junta, pero no ratifica dicha manifestación, es evidente que debe continuarse con el procedimiento respectivo, en consecuencia la autoridad responsable debe de acreditar fehacientemente ante este órgano jurisdiccional, que dio la continuidad al cumplimiento de la ejecutoria de amparo, esto es, proceda a emitir una nueva resolución en la que acate los lineamientos decretados en la ejecutoria de amparo, es decir, en la que determine si procede la solicitud de cambio de comité ejecutivo que presentó Fernando Linares González en su carácter de Secretario General electo del Sindicato Asociación Nacional de Trabajadores del Comercio y Oficinas Particulares Sección 8 Jalisco, el veinticuatro de junio de dos mil diez.

FALLO.- NEGADA.

RECIBÍ UN EJEMPLAR DE LA SÍNTESIS QUE ANTECEDE PARA SU
PUBLICACIÓN EN EL SITIO WEB DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE JALISCO.

NOMBRE: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____

FIN.